DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12244
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 5006368

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jesyca Rosy Orjuela Aya				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de San Cristóbal
CAT	03	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	23 de Junio de 2018	**HORA:**	10:00 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:100246.17 Y1:96295.63		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	El Manantial	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			40 M2		
UPZ:	32 – San Blas	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			-		
LOCALIDAD:	4 – San Cristóbal	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	-	**MENORES**	-
CHIP:	-	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	10 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31364		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

4. ADVERTENCIAS

No se contemplan advertencias para el presente informe.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestion del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Funcionamiento

6. ANTECEDENTES:

La Legalización del Desarrollo Manantial, donde se localiza el sector evaluado, fue negada mediante la Resolución 1568 del 18 de Diciembre de 2015, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-; dentro de la resolución se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

Por otra parte el Jardín Botánico y el IDIGER, adelantan el Convenio 001 de 2015 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre las partes para formalizar la ejecución de los recursos distribuidos por la Junta Directiva del FONDIGER al Jardín Botánico como integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático".

En el polígono Corinto de la Localidad de San Cristóbal, se está desarrollando una intervención en el marco del convenio mencionado, correspondientes a la Línea de Inversión "Reducción de la Vulnerabilidad Territorial de Bogotá frente a Riesgos y efectos de cambio Climático" en la que se describen acciones de reducción de riesgos, como manejo de aguas superficiales, establecimiento es especies forestales nativas, y enriquecimiento del bosque existente, el cual se encuentra en desarrollo.

7. LOCALIZACION

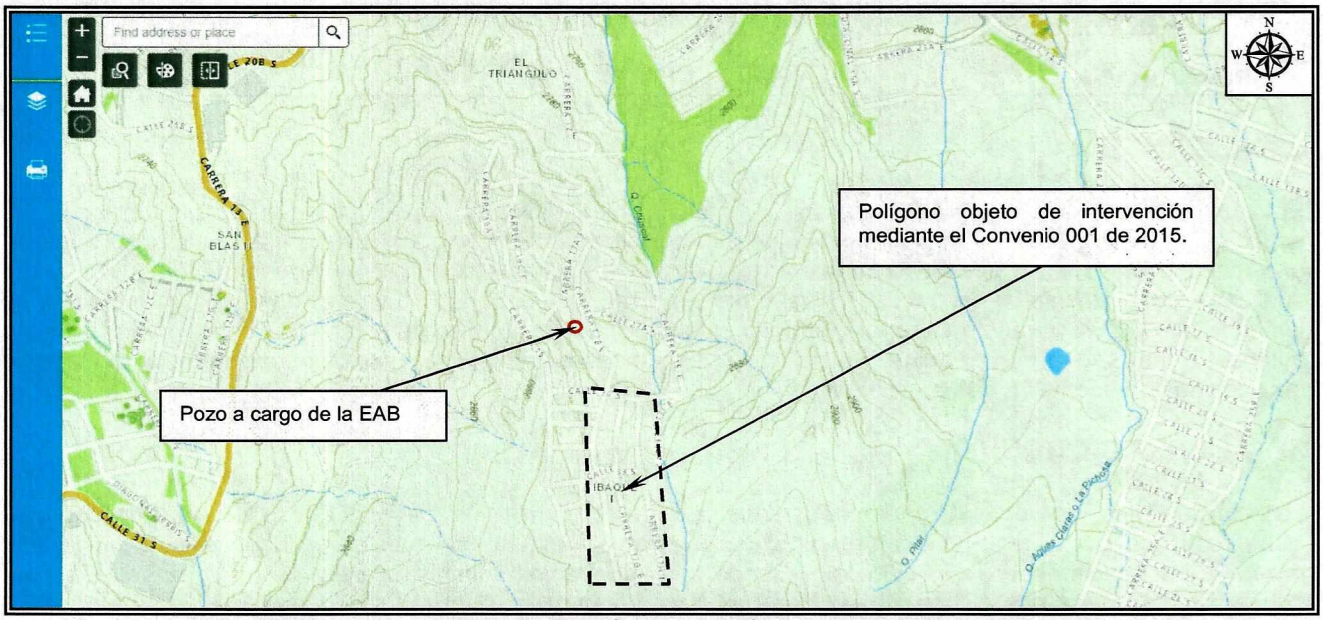


Figura 1. Localización del sector evaluado en atención al Evento SIRE No. 5006368, en el Desarrollo El Manantial (Negado) de la Localidad de San Cristóbal (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

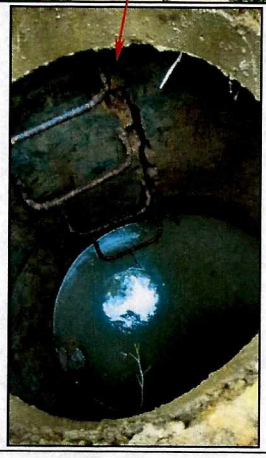
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector encontrando lo siguiente:





Sector de la Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur

En el sector evaluado se localiza un pozo de alcantarillado a cargo de la EAB, en el que se presenta un daño asociado con una grieta de tendencia vertical con una longitud de aproximadamente 2 metros y una abertura de aproximadamente 2 centímetros, a través de la cual se están filtrando las aguas servidas y las mismas discurren a lo largo de la ladera.

Al momento de la inspección visual no se observan viviendas en el recorrido que hacen las aguas servidas, que puedan verse afectadas por las mismas; sin embargo se hace necesario adelantar las intervenciones en el pozo, para evitar que se degraden las condiciones de estabilidad de la ladera.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de mantenimiento y/o reparación.

10. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el sector evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur	EAB	Red servicio público	Servicio público	-	Fuerte

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Compromiso en la funcionalidad del pozo de alcantarillado a cargo de la EAB, por los daños que presenta el mismo.

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento de los daños que presenta el pozo de alcantarillado ubicado en el sector de la Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur, en el Desarrollo el Manantial (Negado) de la Localidad de San Cristóbal, situación que pudiere detonar en el mediano plazo, procesos de inestabilidad en el sector aledaño al mismo.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del predio al sector de la Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur, en el Desarrollo el Manantial (Negado) de la Localidad de San Cristóbal.

13. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del pozo de alcantarillado a cargo de la EAB, localizado en el sector de la sector de la Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur, en el Desarrollo el Manantial de la Localidad de San Cristóbal, se encuentra comprometida en la actualidad, ante cargas normales de servicio por los daños identificados en el mismo.

14. RECOMENDACIONES

- A la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, adelantar desde su competencia, la reparación del pozo de alcantarillado que presenta daños y se localiza en el sector de la Carrera 17B Este con Diagonal 28 Sur, en el Desarrollo el Manantial (Negado) de la Localidad de San Cristóbal, esto con el fin de evitar que se presente un aumento en los procesos de inestabilidad identificados en el sector el cual se encuentra declarado como suelo de protección por riesgo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de San Cristóbal, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes de los predios visitados.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Jesyca Rosy Orjuela Aya Ingeniera Civil Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS